

ACTA No. 001

CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, lunes 4 de febrero de 2013
HORA: A partir de las 11:00 horas
LUGAR: Sala de juntas Programa de Gerontología

ASISTENTES:

Lucelly Ardila Vega	Directora Programa
Leonardo Ivan Quintana Urrea	Docente
Leonardo Alberto Vega Umbasía	Docente
César Augusto Gómez Santos	Docente
Néstor Giraldo Navia	Representante Egresados
Sandra Milena Valencia Restrepo	Docente Invitada
Oscar Andrés Montoya Arias	Docente Invitado

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Nuevo Programa Gerontología
3. Informes, propuestas y tareas

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum:
Constatado que hubo quórum deliberatorio, se dio inicio al Consejo Curricular presidido por la Directora del Programa de Gerontología.
2. Nuevo Programa Gerontología
Se informa la obtención del Registro Calificado para el Nuevo Programa de Gerontología mediante Resolución 17166 del 27 de diciembre de 2012. Se resalta el compromiso del equipo docente para llevar a feliz término este propósito y se recuerda la responsabilidad que se adquiere con la formación de los nuevos gerontólogos.
Para todo lo relacionado con la Apertura del Nuevo Programa de Gerontología, la directora informa que ella no accedió a abrir inscripciones para el primer semestre de 2013, dado que se requiere una oportuna difusión del mismo y para ello se requiere un tiempo prudencial.

Se da lectura a la propuesta de la Empresa Kinésica, quienes están interesados de contratar con la Universidad todo el proceso de diseño y elaboración de las piezas publicitarias para la difusión del programa. Esta propuesta asciende a la suma de \$20.000.000, por considerarla con un costo demasiado elevado, el profesor Leonardo Iván Quintana propone conseguir otras cotizaciones. Esta propuesta se aprueba.

Se acuerda tener claro que se ofertará un programa orientado a la formación en el estudio del envejecimiento, la vejez y las personas mayores. Intentar quitar del imaginario colectivo que Gerontología es solo vejez.

3. Informes, propuestas y tareas

La directora informa que la Universidad está trabajando en la Nueva Política Académica y para ello se ha conformado una comisión conformada por los profesores Rocío Stella Suárez Román, Bayron Manuel Ruíz y Jairo Díaz. Esta comisión pretende la reforma al Acuerdo 018 de 2003, básicamente en la oferta de las Actividades Obligatorias de Ley, Obligatorias Institucionales y Electivas Complementarias. Para ello se han realizado reuniones en algunas facultades y específicamente en Ciencias Humanas y Bellas Artes invitando a la presentación de propuestas para formación en formación ciudadana, ética, estética.

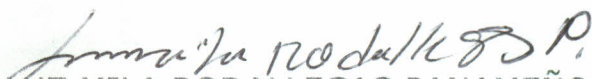
Se propone que el programa de Gerontología haga alianza con la Facultad de Ciencias de la Salud; quien está trabajando una propuesta de formación en cultura de la salud.

Se propone que Gerontología también podría trabajar en Diversidad y Políticas Públicas.

Finalmente queda pendiente la revisión y actualización del Proyecto Educativo del Programa.

Termina la reunión a las 12:30 p.m.


LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa Gerontología


LUZ MILA RODALLEGAS PANAMEÑO
Secretaria Programa Gerontología